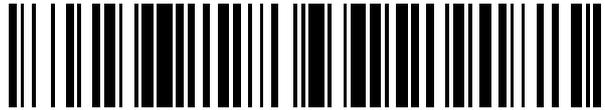


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 772 950**

21 Número de solicitud: 202090018

51 Int. Cl.:

F03D 13/25 (2006.01)

B63B 75/00 (2010.01)

12

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

R1

22 Fecha de presentación:

26.11.2018

30 Prioridad:

24.11.2017 CN 201711187761

43 Fecha de publicación de la solicitud:

08.07.2020

88 Fecha de publicación diferida del informe sobre el estado de la técnica:

10.07.2020

71 Solicitantes:

WONG, Carlos (50.0%)

17 Largo do Leal Senado Macau

Macao CN y

**ZHUHAI KALUOSI (MACAU) ENGINEERING
CONSULTANT LTD. (50.0%)**

72 Inventor/es:

WONG, Carlos

74 Agente/Representante:

GONZÁLEZ PECES, Gustavo Adolfo

54 Título: **PLATAFORMA FLOTANTE AUTOALINEABLE AL VIENTO QUE SOPORTA MÚLTIPLES TURBINAS EÓLICAS Y SOLARES PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA EÓLICA Y SOLAR Y MÉTODO DE CONSTRUCCIÓN DEL MISMO**

57 Resumen:

Plataforma flotante autoalineable al viento que soporta múltiples turbinas eólicas y solares para la generación de energía eólica y solar y método de construcción del mismo.

Una plataforma flotante autoalineable al viento entrante que soporta múltiples turbinas eólicas (17, 18) forma una unidad de generación de energía eólica. Bajo viento horizontal, la carga de viento resultante pasa el centro de geometría de las áreas receptoras de carga de viento (en adelante C. Geo) de la plataforma flotante, pero no el eje de giro (15), lo que da como resultado un momento de viraje alrededor del eje de giro (15) para girar la plataforma flotante hasta que la carga de viento resultante pase simultáneamente a través de C. Geo y el eje de giro (15). Un parque o granja eólica comprende al menos una plataforma flotante capaz de autoalinearse con el viento entrante para la generación de energía eléctrica. La plataforma flotante ayuda a reducir el kilometraje del cable de energía submarino (44), reduciendo así la resistencia eléctrica y, subsecuente pérdida de calor, y reduciendo el costo de los cables de energía submarinos (44).

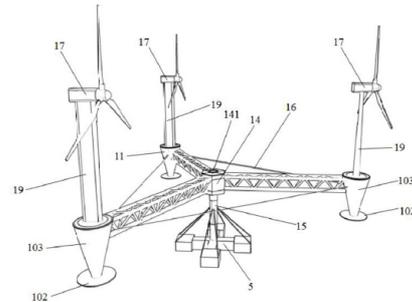


FIG. 1

ES 2 772 950 R1



②① N.º solicitud: 202090018

②② Fecha de presentación de la solicitud: 26.11.2018

③② Fecha de prioridad: **24-11-2017**

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TECNICA

⑤① Int. Cl.: **F03D13/25** (2016.01)
B63B75/00 (2020.01)

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	⑤⑥ Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
X	CN 105240221 A (GUANGDONG QIANGGUANG OCEAN ENGINEERING CO LTD) 13/01/2016, figuras 1 - 19. párrafos [48 - 122];	1-30
A	DE 3224976 A1 (ERNO RAUMFAHRTTECHNIK GMBH) 05/01/1984, Todo el documento	1-30
A	JP 2001165032 A (MITSUBISHI HEAVY IND LTD) 19/06/2001, Todo el documento.	1-30
A	JP 2007331414 A (SHIMIZU CONSTRUCTION CO LTD et al.) 27/12/2007, Todo el documento.	1-30
A	GB 2402109 A (OCEAN SYNERGY LTD) 01/12/2004, Todo el documento.	1-30
A	EP 0761964 A1 (ALEXANDROFF GREGOIRE) 12/03/1997, Todo el documento.	1-30

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe
01.07.2020

Examinador
M. A. López Carretero

Página
1/2

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

F03D, B63B

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC